SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	02
Contrato No:	2025500831

REVISADO
SECRETARIA INTERIOR
GOBERNACION DEL ATL.

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	FABIAN ALBERTO ALBA DE LA HOZ		
Identificación:	1044394281		
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	NELSON ENRIQUE FLOREZ PALENCIA		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA SECRETARIA DE INTERIOR, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS DE LA INTERACCIÓN PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será de OCHO (08) MESES, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.		
Numero de Certificación de DisponibilidadPresupuestal (C.D.P)	202500448	**Fecha de C.D.P:**	03/02/2025
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202501227	**Fecha del R.P:**	28/02/2025

Valor del Contrato		
	Contrato Inicial	$40.000.000
	Adición 1	$
	Adición 2	$
	Adición 3	$
	Total	$40.000.000

Fecha de inicio del contrato	**Fecha de terminación del contrato**	**Fecha de Suspensión del contrato**	**Fecha de reinicio**
28/02/2025	27/10/2025		

a) MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización dePóliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
N/A	N/A	N/A	Calidad del servicio	N/A	N/A
			Cumplimiento	N/A	N/A
			Anticipo	N/A	N/A
			Pago anticipado	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	Calidad y correcto funcionamiento de losbienes y equipos suministrados	N/A	N/A
			Salarios y prestaciones	N/A	N/A

N/A	N/A	N/A	Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	Otros	N/A	N/A

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$40.000.000
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$40.000.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$10.000.000
Valor por ejecutar		$30.000.000
Valor a pagar en el presente Informe		$5.000.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		02

REVISADO SECRETARIA DE GOBERNACIÓN

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

a) SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 28 DE MARZO AL 27 DE ABRIL DE 2025

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica elcumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas	
Obligación	**Producto**
1. Brindar Asesoría Jurídica a la Subsecretaria Comunitaria y Convivencia, según los requerimientos del Subsecretario.	Se brinda apoyo en la primera reunión del comité para la coordinación y seguimiento Electoral del Atlántico 2025, de acuerdo con el decreto 2821 del 3 de diciembre del 2013, se dio la intervención con el fin de cumplir el reto y coordinar unas elecciones con todos los atributos, brindando todos los elementos de seguridad, trasparencia y tranquilidad. En lo que se viene para todos Los habitantes del Departamento del Atlántico.
2. Asesorar en la elaboración de oficios, requerimientos de información en la subsecretaria de participación y convivencia ciudadana:	-Se realizó asesoría jurídica en materias relacionadas con la participación ciudadana, especialmente en lo concerniente al marco jurídico y el diseño de las políticas públicas. -Se organizó mesa de trabajo con los consejeros para el fortalecimiento de la instancia de participación.
3.Asesorar en la proyección de respuestas a peticiones, quejas y reclamos presentados por los usuarios y ante la subsecretaria de participación comunitaria y convivencia:	-Se elaboró resolución por medio del cual se inscribe reforma a los estatutos de la Junta de Acción comunal "La voz del pueblo" Municipio de Sabanalarga, Departamento del Atlántico (RESOLUCION 0024 DE 2025) -Se ejecutó resolución por medio del cual de inscribe reforma a los estatutos de la Junta de Acción comunal del barrio los loteros, Municipio de Soledad, Departamento del Atlántico (RESOLUCION 0027 DE 2025)
4. Asesorar en la promoción de iniciativas de participación ciudadana, que permitan la socialización de la normatividad comunal, actividades de inspección, vigilancia y control de las juntas de acción comunal del Departamento del Atlántico.	Se asesoró, brindando estrategias al equipo líder dela RCFD y del CPCD que son iniciativas de Participación Ciudadana que permiten la socialización de la estrategia para la sana convivencia, seguridad y la paz en el Departamento del Atlántico. En la reunión del CPCD y en la reunión informal se escogió al nuevo consejero de las universidades avalado por ASCUN.
5. Brindar asesoría en las sesiones o acciones que se adelanten del Consejo Departamental de Participación Ciudadana del Atlántico, como espacio de concertación con los diferentes sectores de la Sociedad.	Se estableció el cronograma de reuniones formales del CPCD y de la RCFD para todo el 2025 con el fin de tener los espacios de tiempo disponibles y toda la logística que esto implica. El CPDC que debe reunirse 3 veces al año y la asamblea de la RCFD debe sesionar 2 veces al año.
6. Las demás actividades que tengan concordancia con el objeto contractual y sean asignadas por el supervisor o líder de área asignado.	Se supervisaron las reuniones y el chat de la Red de Comisarías de Familia Departamental (RCFD) y del Equipo del Consejo de Participación. Lo mismo que en el envío delos oficios, separación de espacios y servicios administrativos y el seguimiento a todos los compromisos. De igual forma, se han sostenido, reuniones con otras.

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.
(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

REVISADO
SECRETARIA INTERIOR
GOBERNACION DEL ATL

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecucióndel contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidadcon el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual deContratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

NELSON ENRIQUE FLOREZ PALENCIA, quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, encalidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla ,certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sinintereses)
01	**9483333231** **9483333429**	25/03/2025 25/03/2025	57.300 590.900
02	**9483957371**	21/04/2025	590.900
		TOTAL	**$1.239.100**

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas deSeguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los veintiocho (28) días del mes de abril de 2025.

REVISADO
SECRETARIA INTERIOR
GOBERNACION DEL ATL.

SUPERVISOR

NELSON ENRIQUE FLOREZ PALENCIA
C.C. 72.193.376

CONTRATISTA

Fabian Alba de la Hoz

FABIAN ALBERTO ALBA DE LA HOZ
C.C. 1044394281

REVISADO
SECRETARIA INTERIOR
GOBERNACION DEL ATL